

Expediente n.º: 82/2021

RESOLUCIÓN del Presidente de la Mancomunidad del Este, por la que se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes en el proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Gestión, Área Económica, de Administración General, Grupo A, Subgrupo A2, de la Mancomunidad del Este, nombramiento de la Comisión de Valoración e inicio de las pruebas.

Expirado el plazo para formular reclamaciones o subsanar defectos de los aspirantes admitidos provisionalmente y de conformidad con la base 5.2 de las Bases y convocatoria para cubrir una plaza en el Cuerpo de Técnicos de Gestión, de Administración General, Grupo A, Subgrupo A2, de la Mancomunidad del Este por el sistema de concurso de méritos, incluida en la oferta de empleo público de la Mancomunidad del Este para el año 2021,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada.

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
García Ruiz, Soraya	***1802**

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

NO FIGURAN ASPIRANTES EXCLUIDOS

SEGUNDO. Publicar en la sede electrónica de esta Mancomunidad y en el Tablón de Anuncios la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos.

TERCERO. Designar como miembros de la Comisión de Valoración/Tribunal Calificador de las pruebas a:

Presidente: D. Jorge Martínez Lázaro
Vocales: D. Leonardo Lopez Recio
D^a. Elisa Rodelgo Gómez
D^a. Cristina Carrascosa Serrano
Secretario: D. Javier Durán Boo



CUARTO. Fijar el **día 14 de diciembre de 2021, a las 9:30 horas**, en la Sede de la Mancomunidad, sita en la calle San Isidro, 1 de Alcalá de Henares, para llevar a cabo la constitución de la Comisión de Valoración y la baremación de méritos de los aspirantes. A continuación, se celebrarán las entrevistas de los aspirantes admitidos con arreglo al siguiente horario:

APELLIDOS Y NOMBRE	Hora Entrevista
García Ruiz, Soraya	9:45 am

QUINTO. Notificar la presente resolución a los miembros de la Comisión de Valoración para su conocimiento y efectos.

En Alcalá de Henares, a 9 de diciembre de 2021

El Presidente de la Mancomunidad

Javier Rodríguez Palacios

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

